quaderno segundo del libro capitular

27

132

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

1646

a su merced significando la necesidad
urgente para que sea servida de
acer merced a esta villa de un soldado.
y asimismo acordaron que se enviasen
luego los soldados a la villa de Carta
ma y nombraron por comisario a le
Vicente el mo y que se le de quatro quar
tos y las [illegible] que a su satisfacion
se le den de salario a cada uno seis re
ales cada dia y que el dinero se saque del pos[i]
to de donde se a de tomar prestado
y al comisario dos ducados que con
esto el cargo [illegible] y lo acordaron y fir
maron = [illegible] procurador sindico [illegible]